

## CEPF Final Project Completion Report

<b>Organization Legal Name:</b>	Fundación Peruana para la Conservación de la Naturaleza - PRONATURALEZA
<b>Project Title:</b>	Protection and Sustainable Development in the Kosñipata Carabaya KBA of Peru - Phase II
<b>Grant Number:</b>	CEPF-108944
<b>CEPF Region:</b>	Tropical Andes II
<b>Strategic Direction:</b>	1 Improve protection and management of 36 priority KBAs to create and maintain local support for conservation and to mitigate key threats.
<b>Grant Amount:</b>	\$64,157.19
<b>Project Dates:</b>	June 01, 2019 - August 31, 2020
<b>Date of Report:</b>	December 23, 2020

### IMPLEMENTATION PARTNERS

List each partner and explain how they were involved with the project.

**Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del GORE Cusco:** Entidad promotora de creación del ACR Q'eros Kosñipata.  
**Municipalidad Distrital Kosñipata:** Hizo extensiva al GORE Cusco la solicitud de creación del ACR para asegurar la conservación de ecosistemas fundamentales para abastecimiento de agua para consumo humano y actividades económicas de la población distrital.  
**Asociación Prestadores Turísticos, Piscicultores y Apicultores del Kosñipata:** Participación activa en reuniones y talleres de socialización en Pilcopata.  
**Reserva de Biósfera Manu:** Plataforma para socializar los objetivos y alcances de la propuesta.  
**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Sociedad Zoológica de Frankfurt (SZF):** Apoyo en información técnica sobre la marca para los productos agrícolas de Kosñipata y el apoyo técnico a productores.  
**Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SERNANP:** Asistencia técnica al equipo técnico. Participación activa en reuniones con otras entidades, como con el SERFOR y el Ministerio de Cultura.  
**Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR:** En sus Sedes Cusco y Lima, múltiples coordinaciones sobre el proceso de creación del ACR.  
**Dirección Regional de Agricultura y Riego Cusco – DIRAGRI:** Coordinaciones en el marco de identificación de derechos preexistentes al interior del ACR.

### CONSERVATION IMPACTS

Summarize the overall impact of your project, describing how your project has contributed to the implementation of the CEPF ecosystem profile.

**Expediente Técnico Justificatorio para la creación del Área de Conservación Regional (ACR) "Q'eros-Kosñipata actualizado y revisado por el SERNANP, con información legal y cartográfica actualizada. (Anx 1). Pendiente la firma de carta de entendimiento con el titular la "Concesión para ecoturismo Gallito de las Rocas". (Anx 2). Informe de centros poblados, visualizados en el INEI, concluye que "los 05 centros poblados denominados por INEI que se encuentran dentro del ACR Q'eros Kosñipata según análisis de imágenes satelitales no existen". (Anx 3) 26 consultas y re-consultas multisectoriales, para identificar derechos reales al interior de la propuesta del ACR. (Anx 4 y Anx 5). A la ANA y AAA - Madre de Dios sobre el otorgamiento de derechos de uso de agua en el ámbito del ACR Q'eros Kosñipata. No se registra otorgamiento de ningún derecho de uso de agua al interior de la propuesta. (Anx 6 y Anx 7). Al SERFOR, sobre superposición parcial un 03 título habilitantes de concesión para conservación. (Anx 8) y la superposición parcial con 03 áreas solicitadas para concesión de conservación, sobre las que se solicitó información del estado de las solicitudes con fines de conservación. Aún no se tiene respuesta. Eventos de sensibilización y reuniones con actores locales sobre los avances del proceso de creación del ACR Q'eros-Kosñipata. En 2019, 07 eventos con autoridades del GORE Cusco, de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, actores locales de Quico Grande, Queros, Marcachea y Ccachupata. 03 reuniones de asistencia técnica con SERNANP en el marco de la evaluación del expediente técnico sustentatorio. (Anx 09). En 2020, 03 reuniones con el equipo técnico del SERNANP. (Anx 10). Taller de capacitación en procesos de consulta previa con el Ministerio de Cultura – Dirección de Consulta Previa. (Anx 11) y 03 reuniones virtuales, con la finalidad de aclarar aspectos técnicos y legales sobre el proceso de consulta previa y acciones inmediatas a realizar en plena emergencia sanitaria. Un Plan de Comunicación que, incluye un "kit informativo", 06 piezas audiovisuales (microvideos) con escolares de educación primaria. (Anx 12 y Anx 13). Kit informativo distribuido en Ccachupata y Kosñipata a finales del 2019. Material también entregado a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, para ser compartido con otras organizaciones y actores interesados, como la Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco como material de apoyo en el marco del trabajo que realizan con la Nación Q'eros. (Anx 14 y Anx 15). En marzo del 2020 en la Comunidad Campesina de Quico se presentó el kit informativo y se explicó sobre los avances del Expediente Técnico. Además, se informó que en tres (03) comunidades del ámbito de influencia de la propuesta se realizará la "consulta previa" a cargo del Gobierno Regional del Cusco con la asistencia técnica del Ministerio de Cultura. (Anx 16). 06 microvideos que conformaron la Campaña de Difusión de la "Guía Verde Audiovisual", notas de prensa y entrevistas a autoridades regionales, locales y comunales. Con la participación de los alumnos de educación primaria de Pillcopata y un artista local se realizó el mural interpretativo de la biodiversidad de Kosñipata. (Anx 17, Anx 18y Anx 19). Audios y videos cortos con diferentes, quienes enviaron mensajes/ videos compartiendo su opinión sobre los impactos de la pandemia en su vida cotidiana. La Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente difundió a través de su fanpage 03 notas con información acerca del proceso de creación del ACR Q'eros Kosñipata. (Anx 13). Estrategia de Comunicación en el marco de la emergencia sanitaria, con la emisión de comunicados radiales dirigidos a diversos actores. (Anx 20 y Anx 13). En el marco del "mecanismo de quejas y reclamos" propuesto por CEPF, se elaboraron afiches compuestos por fotografías relacionadas al área. Dicho material sigue siendo distribuido en las reuniones de campo realizadas. (Anx**

**21) En el IPIO se identificaron 04 comunidades campesinas pertenecientes a la Nación Q'ero (Quico, Queros, Marcachea y Ccachupata) y que inicialmente colindaban con la propuesta. (Anx 22). Con el redimensionamiento, se actualizó el IPIO, ya que solo hay colindancia con 3 de ellas. Se remitió al Ministerio de Cultura en febrero 2020. (Anx 23). En febrero 2020 se solicitó al Ministerio de Cultura, opinión técnica favorable al IPIO y al Análisis de posibles afectaciones a derechos colectivos a las comunidades colindantes al ACR. Cumple los criterios, objetivos y subjetivo de identificación de pueblos indígenas u originarios de acuerdo al artículo 7 de la ley N° 29785 Ley del Derecho a la consulta previa; y, en relación a la consulta previa, debe suspenderse toda actividad que implique contacto directo con los pueblos indígenas u originarios. (Anx 24) Cartas de compromiso de Municipalidad distrital de Kosñipata, Federación Distrital de Campesinos, de prestadores de servicios turísticos, de piscicultores y apicultores del Valle de Kosñipata, de la Organización Indígena Nación Queros y comunidades del ámbito de influencia de la propuesta del ACR, en las que no solo muestran interés de participar en la implementación del proyecto si en trabajar de manera conjunta para la conservación de las cabeceras de cuenca. (Anx 25). Se cuenta con un convenio específico con la GRRNGMA del GORE Cusco, con el objetivo de apoyar en el establecimiento del ACR Kosñipata-Q´eros. (Anx 26) Como parte del Expediente Técnico se elaboraron Análisis costo-beneficio y Estudio de Sostenibilidad Financiero que justifican la creación del ACR (Anx 27). Se solicitó opinión al SERNANP (quienes remitieron observaciones inmediatas, siendo puestas en consideración del consultor responsable y de la Subgerencia de Recursos Naturales del GORE Cusco) y al MEF estando pendiente de respuesta. (Anx 28 y 29)**

Planned Long-term Impacts – 3+ years (as stated in the approved proposal)

Impact Description	Impact Summary
<p>Se ha logrado la conservación del área clave para la biodiversidad (ACB) Kosñipata-Carabaya a través del establecimiento del área de conservación regional Kosñipata-Q´eros, con aproximadamente 75,000 hectáreas de yungas, pastizales y matorrales, con la participación activa e informada de las autoridades y el involucramiento de los diversos actores locales en la promoción de la sostenibilidad, conservación y desarrollo de Kosñipata.</p>	<p>El área inicial propuesta para la creación del ACR fue presentada a consulta, realizándose 26 consultas multisectoriales y re-consultas a los sectores de la Dirección Regional de Agricultura y Riego de Cusco (DIRAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA) sede principal Lima, Autoridad Administrativa del Agua (AAA - Madre De Dios), Ministerio de Cultura (MINCU) y Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), con la finalidad de identificar derechos reales (títulos habilitantes, permisos, autorizaciones y proyectos de vías de comunicación) al interior de la propuesta del ACR. El área disminuyó a 57,472.77 ha aproximadamente. Se avanzó con la difusión y sensibilización sobre la importancia de conservar el área y se mantiene el interés y el liderazgo del GORE Cusco y autoridades del distrito de Kosñipata, sin embargo, es necesario continuar hasta concretar la creación del ACR, solo así se garantizará su conservación en el largo plazo, puesto que las amenazas como por ejemplo la minería persisten, sobre todo en tiempos de pandemia, ya que son áreas donde el Estado esta frecuentemente ausente.</p>
<p>Se ha promovido la conservación y el desarrollo sostenible en el ACB Kosñipata-Carabaya para mitigar amenazas y promover la conservación de especies amenazadas a nivel global y nacional.</p>	<p>Todo el material de comunicación elaborado, fue y sigue siendo difundido en el portal web y redes sociales de Pronaturaleza así como por redes sociales de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y en diversos encuentros institucionales, con la finalidad de promover la conservación de especies amenazadas. Se ha desarrollado una Estrategia de Comunicación en el marco de la emergencia sanitaria, con la finalidad de mantener informada a la población, con la</p>

	<p>emisión de comunicados radiales dirigidos a diversos actores como: políticos, dirigentes, representantes de gremios campesinos, etc., del ámbito local y regional. Al igual que el anterior año y con la finalidad de evidenciar la vinculación entre la biodiversidad y la propuesta del ACR Q'eros Kosñipata, se colaboró con la organización del PERÚ BIRDING RALLY CHALLENGE 2020, organizado por avisadores de aves locales que busca motivar y posicionar al cusco y al distrito de Kosñipata como un lugar de importancia para el avistamiento de aves y evidenciar así la riqueza natural de la zona. Lamentablemente, a mediados del mes de marzo se decretó cuarentena sanitaria por la pandemia de la COVID -19. Por ello, varias actividades no se pudieron realizar.</p>
--	--

### Planned Short-term Impacts – 1 to 3 years (as stated in the approved proposal)

<b>Impact Description</b>	<b>Impact Summary</b>
<p>Un expediente técnico sustentatorio de la creación de un área de conservación regional en el área clave para la biodiversidad Kosñipata-Carabaya, con aproximadamente 75,000 hectáreas de yungas, pastizales y matorrales.</p>	<p>A agosto 2020, se cuenta con un Expediente Técnico que describe las características físicas, biológicas, sociales, económicas de importancia para la conservación de la biodiversidad y que justifica la creación del área de conservación regional. Cabe precisar que el SERNANP sugiere cuatro etapas para el proceso de establecimiento de un ACR, habiendo llegado con estos avances a la tercera etapa. Como parte del Expediente Técnico, se cuenta con mapa oficial y memoria descriptiva del expediente técnico sustentatorio para la creación del ACR "Q'eros-Kosñipata. Dicho expediente viene siendo revisado y ajustado periódicamente según consideraciones dadas por el SERNANP. Al interior de la propuesta solo se identifican 03 derechos reales, 02 son de titularidad del Estado y una concesión para Ecoturismo, en un área de 9,907.28 ha otorgada por un periodo de 40 años. Por ello, se realizaron las coordinaciones necesarias con el titular de la concesión para la firma de una carta de entendimiento orientada al logro de objetivos comunes de conservación. Asimismo, al área actual se encuentra colindante con 03 comunidades originarias, lo que implica que las coordinaciones en el marco del proceso de consulta previa se realizarían con las comunidades de Quico, Queros y Marcachea.</p>
<p>Un acuerdo municipal, un acuerdo con autoridad regional, un acuerdo con la Nación Q'eros, un acuerdo con emprendimientos locales para promover el establecimiento del ACR y el desarrollo de Kosñipata a través de acciones compatibles con la conservación de la biodiversidad natural y cultural.</p>	<p>Se cuenta con un Convenio específico con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del GORE Cusco, que tiene como objetivo el apoyo en el establecimiento del ACR Kosñipata-Q'eros. Además, se tienen cartas de compromiso de la Municipalidad distrital de Kosñipata, de la Federación Distrital de Campesinos del Valle de Kosñipata, de prestadores de servicios turísticos de Kosñipata – Manu, de piscicultores y apicultores del Valle de Kosñipata, de la Organización Indígena Nación Queros, de las comunidades del ámbito de influencia de la propuesta del ACR, en las que no solo muestran interés de participar en la implementación del proyecto si en trabajar de manera conjunta para el logro del objetivo principal que es la conservación de las cabeceras de cuenca, promoviendo del desarrollo de mecanismos para servicios ecosistémicos.</p>
<p>Se cuenta con un kit informativo y, al menos, un reportaje nacional sobre la "Iniciativa Kosñipata, entre Manu y AmaraKaeri" para sensibilizar y mantener informada a la opinión pública y a actores vinculados al área.</p>	<p>En el marco del Plan de Comunicación, se elaboró un "kit informativo", que presenta información amigable sobre el proceso de creación de ACR, para qué sirve, quién lo promueve, objetivos, beneficios, el papel del Estado, información sobre las comunidades locales, oportunidades, entre otros mensajes clave. El kit informativo fue distribuido en la Comunidad Campesina Ccachupata y población local del distrito de Kosñipata a finales del 2019, en marzo del 2020 en la Comunidad Campesina de Quico. Parte del material fue entregado a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y</p>

	<p>Gestión del Medio Ambiente del GORE Cusco, para que sea compartido con otras organizaciones y actores interesados, tales como la Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco como material de apoyo en el marco del trabajo que realizan con la Nación Q'eros. Por la situación excepcional por la propagación del COVID19, el mismo que obligó se mantenga el aislamiento social y el estado de emergencia a nivel nacional, durante los meses de marzo y setiembre del presente año, no pudimos concretar el reportaje sobre la iniciativa Kosñipata.</p>
<p>10 notas web y redes sociales, 6 micro videos sobre historias de éxito de actores locales que desarrollen su trabajo priorizando la conservación de la biodiversidad, 1 spot radial sobre la "Iniciativa Kosñipata, entre Manu y Amarakaeri".</p>	<p>Se cuenta con 6 microvideos, realizados entre junio y julio 2019 en coordinación con autoridades del distrito de Kosñipata (Pillcopata), autoridades de la comunidad de Quico Grande y profesores de la I.E., al igual que el video del trabajo realizado con las I.E. De igual manera, se realizaron notas de prensa sobre los avances del proceso de creación del ACR, y entrevistas a autoridades regionales, locales y comunales. Todo el material fue difundido en el portal web y redes sociales de Pronaturaleza así como por redes sociales de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente. Asimismo, con la participación de los alumnos de educación primaria de Pillcopata y un artista local se realizó el mural interpretativo de la biodiversidad de Kosñipata; además la misma gerencia difundió a través de su fanpage 03 notas con información acerca del proceso de creación del ACR Q'eros Kosñipata. Se elaboraron audios y videos cortos con diferentes actores involucrados en el proceso de creación del ACR Q'eros Kosñipata, quienes enviaron mensajes/ videos compartiendo su opinión sobre los impactos de la pandemia en su vida cotidiana. Se elaboraron 03 spots radiales para su difusión en las principales radioemisoras locales de alcance local y regional.</p>

Describe the successes or challenges of the project toward achieving its short-term and long-term impact objectives.

**El éxito del proyecto estuvo determinado por el compromiso y el liderazgo del Gobierno Regional del Cusco a través de su Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, de sus organizaciones de base y organizaciones de emprendimientos productivos locales, quienes están convencidos que la protección de cabeceras de cuenca asegurará agua limpia para el consumo de la población de la parte baja de Kosñipata.**

**La pandemia causada por el COVID-19 es uno de los más importantes retos a los que nos hemos enfrentado desde todos los puntos de vista, si bien, se están dando nuevos protocolos para el proceso de consulta previa en ANP, aún no está definida la intervención con pueblos indígenas originarios. Sin embargo, se está evaluando diversas opciones con el GORE Cusco, SERNANP, MINCU para ver cómo continuar con el proceso, sin afectar a pueblos originarios en tanto salgan las pautas del MINCU para trabajar con ellos.**

Were there any unexpected impacts (positive or negative)?

**El impacto inesperado negativo fue la situación excepcional por la propagación del COVID19, el mismo que obliga se mantenga el aislamiento social y el estado de emergencia a nivel nacional, que se dio durante los meses de marzo y setiembre del presente año, con el objetivo de prevenir la propagación y contagio del virus, salvaguardando la vida y salud de los peruanos. Esta situación inesperada y no**

**contemplada en nuestra planificación, dilató el proceso y el cumplimiento de actividades según programación se vieron afectadas, teniendo que adaptarnos a un nuevo contexto.**

## PROJECT COMPONENTS AND PRODUCTS/DELIVERABLES

Describe the results from each product/deliverable:

Component		Deliverable		
#	Description	#	Description	Results for Deliverable
1	Expediente Técnico de creación de un Área de Conservación Regional (ACR) de aproximadamente 75,000 hectáreas de yungas, pastizales y matorrales montanos (puna) propuestos al SERNANP por el Gobierno Regional Cusco para su reconocimiento	1.1	Febrero 2020, 01 mapa oficial, memoria descriptiva y cartas de consentimiento de titulares de derechos aledaños al ACR Q'eros-Kosñipata.	A agosto 2020, se cuenta con mapa oficial y memoria descriptiva del expediente técnico justificatorio de creación del Área de Conservación Regional (ACR) "Q'eros-Kosñipata actualizado y revisado por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Estudio Análisis Costo Beneficio en revisión por MEF. El mapa de delimitación del ACR está basado en la información de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP) consultado en más de una oportunidad, del SERNANP, del SERFOR, de la base de datos de comunidades campesinas y nativas, concesiones, entre otros. El área se ha reducido de 70,489.39 a 57,472.77 hectáreas. Se tiene una superposición con la "Concesión para ecoturismo - Gallito de las Rocas", de titularidad del Sr. Teodocio Jilahuanco, en un área de 9,907.28 hectáreas. Por ello, se tiene coordinado firmar una carta de entendimiento con el titular, que defina y facilite la coordinación y cooperación entre las partes, orientada al logro de objetivos comunes de conservación. Dicha carta ya cuenta con el visto bueno del SERNANP y se espera la firma del titular de la concesión, una vez suscrita por la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional del Cusco, se remitirá al SERFOR para opinión.
2	Gobierno Regional y autoridades locales asesorados técnicamente para el proceso de establecimiento del ACR.	2.1	Diciembre 2019, informe de 10 consultas intersectoriales o interministeriales para el proceso de elaboración del expediente técnico y definición del área de conservación regional Kosñipata-	Se realizaron consultas a 26 sectores y re-consultas a los sectores de la Dirección Regional de Agricultura y Riego de Cusco (DIRAGRI), Autoridad Nacional del Agua (ANA), Ministerio de Cultura (MINCU) y Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR), todo ello con la finalidad de identificar los posibles derechos reales (títulos habilitantes, permisos, autorizaciones y proyectos de vías de comunicación) al interior de la propuesta del ACR. Los sectores públicos presentaron información sobre los derechos concedidos en el ACR propuesto o en sus límites que permitió ajustar los límites de la zona y evitar la superposición. De acuerdo a lo sugerido por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado - SERNANP, las solicitudes de información se reiteraron a diferentes sectores públicos con el fin de confirmar la existencia o no, así como la

			Q'eros. Verificable:D ocumentos oficiales de consultas y respuestas	situación jurídica de las propiedades circundantes. Esta información ha servido de base para el redimensionamiento del área y para la elaboración de la propuesta de zonificación del ACR.
3	Población y asociaciones locales asentadas en la ACR Q'eros Kosñipata mejoran sus capacidades para promover la sostenibilidad y consolidación del ACR.	3.1	Mayo 2019, diseño e implementaci ón de 01 plan de comunicación que socializa las característica s e importancia del ACR nivel local, regional y nacional. Verificables: Informes de actividades desarrolladas , notas de prensa, reportajes, fotos.	Se cuenta con el Plan de Comunicación que, incluye la elaboración de un "kit informativo" con información amigable sobre el proceso de creación de ACR, para qué sirve, quién lo promueve, objetivos, beneficios, el papel del Estado, información sobre las comunidades locales, oportunidades, entre otros mensajes clave., la elaboración de 6 piezas audiovisuales (microvideos) con escolares de educación primaria, pautas pedagógicas para el uso de los microvideos en los centros educativos, entre otras acciones. El kit informativo fue distribuido en Ccachupata y Kosñipata a finales del 2019 y en marzo del 2020 en la Comunidad Campesina de Quico, que se encuentra próxima a la PACR. Parte del material fue entregado a la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, para que sea compartido con otras organizaciones y actores interesados, tales como la Dirección Desconcentrada de Cultura – Cusco como material de apoyo en el marco del trabajo que realizan con la Nación Q'eros. Ademas, se desarrolló una Estrategia de Comunicación en el marco de emergencia sanitaria, con la finalidad de mantener informada a la población, con la emisión de spots radiales dirigidos a diversos actores como: políticos, dirigentes, representantes de gremios campesinos, etc., del ámbito local.
3	Población y asociaciones locales asentadas en la ACR Q'eros Kosñipata mejoran sus capacidades para promover la sostenibilidad y consolidación del ACR.	3.2	Abril 2020, informe de diseño e implementaci ón de 04 capacitacione s (15 personas x taller, 70% hombres y 30% mujeres) de actividades económicas sostenibles que pongan	Se coordinó establecer alianzas para el cumplimiento de estas actividades con mayor impacto y se desarrollaron reuniones con el representante de PNUD en Cusco para consolidar la marca de la Reserva de la Biosfera del Manu, con la inscripción y la reglamentación de la marca que incluya productos de la zona de Pillcopata. Se acordó realizar un taller con las organizaciones de productores locales, que no se pudo concretar por la emergencia sanitaria a nivel nacional por la propagación del COVID19.



			en valor la biodiversidad del área.	
2	Gobierno Regional y autoridades locales asesorados técnicamente para el proceso de establecimiento del ACR.	2.2	Abril 2020, 04 sesiones (8 actores x sesión) de sensibilización y fortalecimiento de capacidades de autoridades locales. Verificables: Memorias de reuniones, lista de participantes, fotos.	En 2019, se desarrollaron 7 eventos de sensibilización con autoridades del Gobierno Regional, de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, actores locales y comunidades de Quico Grande, Queros, Marcachea y Ccachupata, sobre los avances del proceso de creación del ACR Q'eros-Kosñipata. El SERNANP brindó asistencia técnica en el marco de la evaluación del expediente técnico sustentatorio de creación del Área de Conservación Regional Q'eros-Kosñipata. En 2020, se realizaron 3 asistencias técnicas (uno presencial y dos virtuales) con la finalidad de realizar las evaluaciones a los avances del Expediente Técnico con el equipo técnico del SERNANP. También, se realizó una reunión/ taller de capacitación en procesos de consulta previa, dictado por el Ministerio de Cultura – Dirección de Consulta Previa, el 10 de marzo. Luego de varias coordinaciones por correo electrónico y vía telefónica, se concretaron dos reuniones adicionales virtuales con el Ministerio de Cultura, con el fin de aclarar aspectos técnicos y legales sobre el proceso de consulta previa, acciones inmediatas a realizar en plena emergencia sanitaria y se hicieron recomendaciones al Expediente Técnico que está en proceso de actualización.
4	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades.	4.1	Informe técnico cada 6 meses y 01 informe financiero cada 03 meses.	Se ha cumplido con los informes técnicos cada seis meses e informes financieros cada tres meses, tal como fue establecido inicialmente por CEPF.
4	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales,	4.2	Cumplimiento de requerimientos de monitoreo anual de impacto del proyecto sobre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expediente técnico de creación del ACR sobre 57,472.77 ha, para conservar ecosistemas de Punas de los Andes Centrales y yungas peruanas.</li> <li>• 02 convenios con el GORE Cusco (marco y específico), 01 carta de compromiso de la Municipalidad Distrital de Kosñipata, cartas de compromiso con cuatro comunidades originarias y 03 con organizaciones locales.</li> </ul>

	indicadores de resultado y programación de actividades.		indicadores a nivel portafolio y nivel global de CEPF.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Kit informativo con información sobre beneficios de las ACR y la conservación de la biodiversidad.</li> <li>• 11 notas periodísticas en redes sociales, 06 micro videos en coordinación con autoridades del distrito de Kosñipata (Pillcopata), de la comunidad Quico Grande y los profesores de las Instituciones Educativas, difundidos en redes sociales, 05 spots radiales sobre el proceso de creación e importancia del ACR.</li> <li>• El procedimiento para el establecimiento de un ACR consta de cuatro fases bien definidas por SERNANP. Durante el año de ejecución del proyecto, se ha logrado avanzar hasta tercera fase exitosamente.</li> <li>• A través de diversas actividades comunicacionales – como el Global Big Day - se ha promovido la importancia del ACB. Asimismo, a través de la participación en diversos eventos locales y regionales se ha podido compartir la importancia y las amenazas presentes en el ACB – como eventos realizados con periodistas en Cusco.</li> </ul>
4	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades.	4.3	Material de comunicación del progreso del proyecto.	Se redactó una nota informativa que da cuenta del proceso de creación del área de Conservación Regional Q'eros Kosñipata la misma que fue publicada en el portal <a href="http://www.andestropicales.net">www.andestropicales.net</a> y que sirvió para anunciar el cierre del proyecto. (Anexo 13: Informe de actividades del Plan de Comunicación).
4	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades.	4.4	Reporte de evaluación de capacidades a través de aplicación de la herramienta HSSC y género.	Se cumplió con la aplicación de las HSSC y género, su remisión se hace junto con el presente informe. (Anexo 30: Evaluación de género y Anexo 31: Evaluación de Sociedad Civil).
4	Manejo efectivo del proyecto para	4.5	Informe sobre ejecución del	Con la finalidad de dar a conocer a la población involucrada en el proyecto, el "mecanismo de quejas y reclamos" propuesto por CEPF, se acordó

	el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades.		sistema de quejas son proporcionados oportunamente a CEPF.	que el mejor soporte para difundir dicha información sería a través de afiches compuestos por fotografías relacionadas al área. Se elaboraron 5 modelos distintos con la finalidad de que sea distribuido tanto en las localidades altoandinas como en aquellas ubicadas en la parte baja. Dicho material fue y sigue siendo distribuido en las reuniones de campo realizadas. No se activó nuestro sistema de quejas ya que no se presentaron situaciones de conflicto o controversia con los actores y pobladores locales.
4	Manejo efectivo del proyecto para el cumplimiento de las políticas de salvaguardas sociales, indicadores de resultado y programación de actividades.	4.6	Informe de seguimiento de las políticas de salvaguardas para restricciones no voluntarias son efectivamente evaluadas y ejecutadas.	Se cuenta con un informe semestral (enero-junio 2020) sobre ejecución de las políticas de salvaguardas para restricciones no voluntarias, el mismo que fue subido a la plataforma virtual de CEPF el 31 de julio 2020.
3	Población y asociaciones locales asentadas en la ACR Q'eros Kosñipata mejoran sus capacidades para promover la sostenibilidad y consolidación del ACR.	3.3	Enero 2020, informe de identificación de pueblos indígenas y plan de consulta, según las pautas del Ministerio de Cultura. Verificables: Informe de identificación de pueblos indígenas, plan de consulta, memorias de reuniones, lista de participantes, fotos	El Gobierno Regional de Cusco presentó oficialmente al Ministerio de Cultura el informe de "Identificación de pueblos indígenas u originarios - IPIO" el 17 de febrero de 2020, en el que se definieron 03 comunidades campesinas pertenecientes a la Nación Q'ero (Quico, Queros, y Marcachea) que colindan con la propuesta, excluyendo a Ccachupata. Se ha recibido respuesta a la solicitud de opinión técnica que indica que el Informe de Identificación de Pueblos Indígenas u Originarios (IPIO) cumple los criterios y objetivos de acuerdo a ley. Sobre la implementación del proceso de consulta previa, considerando la declaratoria de emergencia sanitaria nacional, a fin de evitar el riesgo de contagio de COVID19, debe posponerse en tanto implique contacto directo con pueblos originarios.

Describe and submit any tools, products or methodologies that resulted from this project or contributed to the results.

**1) Versión preliminar de Expediente Técnico Justificatorio de creación del Área de Conservación Regional (ACR) "Q'eros-Kosñipata. 2) Identificación de Pueblos Indígenas u Originarios (IPIO) en el marco del proceso de creación del ACR Q'eros Kosñipata. 3) Informe de Centros Poblados dentro de la propuesta de ACR Q'eros Kosñipata". 4) Estudio "Análisis costo beneficio del ACR Q'eros Kosñipata". 5) Estudio "Valoración económica de la propuesta de ACR Q'eros Kosñipata". 6) Mapeo de fuentes de financiamiento y mecanismos financieros para la gestión del área de conservación regional. 7) Identificación de Derechos Reales preexistentes sobre la propuesta del ACR Q'eros Kosñipata y consolidación de consultas multisectoriales. 8) Reporte de búsquedas catastrales ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos – SUNARP. 9) Diagnóstico técnico sobre el comportamiento hidrológico de cuencas prioritarias bajo escenarios de cambios de cobertura y clima en el ámbito de la propuesta de Área de Conservación Regional Q'eros-Kosñipata, región Cusco". 10) Campaña de Comunicaciones "Kosñipata, entre el Manu y Amarakaeri". 11) Kit informativo con información amigable sobre el proceso de creación de ACR. 12) Microvideos de la campaña de difusión de la Guía Verde Audiovisual. 13) Un mural interpretativo de la biodiversidad de Kosñipata 14) Materiales comunicacionales y difusión (infografías sobre la biodiversidad, recursos hídricos, servicios ecosistémicos e importancia de conservación del ACB, videos sobre testimonios de los actores clave del ámbitos, participación y desarrollo de los talleres de promoción de la puesta en valor de la biodiversidad del ACB, notas de prensa, spots radiales, entre otros).**

## **LESSONS LEARNED**

Describe any lessons learned during the design and implementation of the project, as well as any related to organizational development and capacity building.

Consider lessons that would inform:

- Project design process (aspects of the project design that contributed to its success/shortcomings)
- Project implementation (aspects of the project execution that contributed to its success/shortcomings)
- Any other lessons learned relevant to the conservation community

**A través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Cusco, se tiene mayor acercamiento con el sector público. Debido a la crisis sanitaria se aprendió a trabajar a través de otras estrategias de acercamiento con la población. La puesta en valor de la persona humana y el uso del Elemento de Protección Personal (EPP), paralelo a ello y a través del proyecto se han aprendido medidas preventivas para los viajes y salidas de campo. Hacer uso y provecho de los recursos tecnológicos para los trabajos en gabinete del personal y equipo técnico involucrado en la propuesta de creación del ACR QK Dada la coyuntura actual y los intereses personales de dirigentes y autoridades, se pudo reforzar el tema de manejo de conflictos. La información compartida sobre la importancia del servicio ecosistémico del agua y la conservación del ACB a través de la creación del ACR.**

## **SUSTAINABILITY/REPLICATION**

Summarize the successes or challenges in ensuring the project will be sustained or replicated, including any unplanned activities that are likely to result in increased sustainability or replicability.

**Es importante resaltar que, el procedimiento para el establecimiento de un ACR consta de cuatro fases bien definidas y que durante el año de ejecución del presente proyecto hemos podido llegar a la tercera fase con éxito, ya que contamos con un Expediente técnico que cumple las tres fases con todas las revisiones y ajustes minuciosos de acuerdo a lo recomendado por el SERNANP. Solo se espera se den los protocolos de seguridad para continuar con la cuarta fase. La capacidad de relacionamiento del equipo técnico con los actores clave (gobierno regional, gobierno local y sociedad civil) del ámbito de la iniciativa, la capacidad de coordinación fluida con los diversos niveles de gobierno y sectores (SERNANP, SERFOR, MINCU) y el seguimiento cercano de los compromisos asumidos, ha impactado positivamente en el desarrollo del proyecto. Estos aspectos se reflejan en el liderazgo y participación activa del Gobierno Regional del Cusco y asistencia permanente del SERNANP, que ha permitido avanzar hasta la tercera etapa del proceso de creación de un ACR en tan corto tiempo (el reconocimiento de otras ACR en Cusco ha tardado hasta 10 años de trabajo). El mayor desafío para la creación del ACR Q´eros Kosñipata se presenta ahora, con las condiciones de trabajo que se deben replantear por la pandemia y las formas de coordinación e intervención en las comunidades aledañas con todas las medidas de seguridad.**

## **SAFEGUARDS**

If not listed as a separate project component and described above, summarize the implementation of any required action related to social, environmental or pest management safeguards.

**Con la finalidad de dar a conocer a la población involucrada en el proyecto, el “mecanismo de quejas y reclamos” propuesto por CEPF, se acordó que el mejor soporte para difundir dicha información sería a través de afiches compuestos por fotografías relacionadas al área. Se elaboraron 5 modelos distintos con la finalidad de que sea distribuido tanto en las localidades alto-andinas como en aquellas ubicadas en la parte baja. Dicho material fue y sigue siendo distribuido en las reuniones de campo realizadas. A la fecha no se ha recibido ningún correo con quejas o solicitando mayor información.**

## **ADDITIONAL COMMENTS/RECOMMENDATIONS**

Use this space to provide any further comments or recommendations in relation to your project or CEPF.

**Dada la situación excepcional de la pandemia, no se pudieron concretar todas las acciones propuestas, sin embargo, se espera continuar con el apoyo de CEPF, en una próxima fase de la iniciativa, que contribuirá a la conservación de las cabeceras de cuenca, la diversidad natural y cultural, promoverá el desarrollo de mecanismos de sostenibilidad y uso de servicios ecosistémicos (fuentes de agua, regulación del clima, prevención de deslizamientos o derrumbes), y consolidará la gestión participativa de los actores locales.**

## ADDITIONAL FUNDING

Provide details of any additional funding that supported this project and any funding secured for the project, organization or region as a result of CEPF investment.

**Total additional funding (US\$)**

\$109,258.00

**Type of funding**

Provide a breakdown of additional funding (counterpart funding and in-kind) by source, categorizing each contribution into one of the following categories:

- A. Project co-financing (other donors or your organization contribute to the direct costs of this project)
- B. Grantee and partner leveraging (other donors contribute to your organization or a partner organization as a direct result of successes with this CEPF-funded project)
- C. Regional/portfolio leveraging (other donors make large investments in a region because of CEPF investment or successes related to this project)

**A Proyecto de Cofinanciamiento (otros donantes: Rainforest Trust)**

## INFORMATION SHARING AND CEPF POLICY

CEPF is committed to transparent operations and to helping civil society groups share experiences, lessons learned and results. Final project completion reports are made available on our website, [www.cepf.net](http://www.cepf.net), and may be publicized in our e-newsletter and other communications.

1. Please include your full contact details (name, organization, mailing address, telephone number, email address) below.

**Sandra Pilar Ísola Elías, Coordinadora de Proyectos de Conservación,  
sisola@pronaturaleza.org Pro Naturaleza – Fundación Peruana para la  
Conservación de la Naturaleza. Calle Doña Juana 137, Santiago de Surco, Lima 33.**